



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CAUCA  
 CARRERA 4 N° 2 – 18 TELEFAX – 8240151  
 CORREO ELECTRÓNICO: [stadmcauca@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:stadmcauca@cendoj.ramajudicial.gov.co)  
 POPAYÁN (CAUCA)

TRASLADO LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO – FECHA 20 DE AGOSTO DE 2021  
 MAGISTRADO PONENTE: JAIRO RESTREPO CÁCERES

RADICACIÓN	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACIÓN
2004-00461-00	EJECUTIVO	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	MUNICIPIO DE SUAREZ	TRASLADO LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO

TRASLADO FIJADO EN LISTA POR EL TERMINO DE UN (01) DÍA, HOY VEINTE (20) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS 8:00AM Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA SIENDO LAS 05:00 P.M., DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 446 NUMERAL 2° DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, EN CONCORDANCIA CON EL ARTICULO 110 IBÍDEM.

EL PRESENTE TRASLADO CORRE DESDE LAS 8:00 A.M. DEL DIA VEINTIUNO (21) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), HASTA LAS 5:00 P.M. DEL DIA VEINTITRÉS (23) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021).

EL EXPEDIENTE SE MANTENDRÁ EN LA SECRETARÍA DE ESTA CORPORACIÓN A DISPOSICIÓN DE LAS PARTES, PREVIA SOLICITUD PARA ASIGNACIÓN DE CITA EXCLUSIVAMENTE AL CORREO: [stadmcauca@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:stadmcauca@cendoj.ramajudicial.gov.co)

DARIO ARMANDO SALAZAR MONTENEGRO  
 Secretario